

Instituidos tres lectores, candidatos a recibir el diaconado permanente

PÁGINA 9

Asamblea Regional de España de los Operarios del Reino de Cristo

PÁGINA 10



Donativo:
0,30 euros.

AÑO XL. NÚMERO 1.699
26 de febrero de 2023

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

ESPECIALMENTE DURANTE EL TIEMPO DE CUARESMA

El Sr. Arzobispo invita a ayudar a los monasterios con la limosna penitencial

Don Francisco recuerda en su escrito de esta semana, que «este año dedicado a la vida consagrada destinaremos la limosna penitencial a los 35 monasterios de vida contemplativa de la Archidiócesis. Tienen muchas necesidades y todo el pueblo santo de Dios que camina en Toledo ha de hacerlas suyas».

PÁGINA 3

Ante la Morenita del Tepeyac

Crónica del Hermanamiento entre los santuarios de Guadalupe en España y México

(PÁGINAS 6 A 8)



El Sr. Arzobispo y el cardenal Carlos Aguiar, primado de México, ante la imagen de la Morenita del Tepeyac.



Declaración interreligiosa sobre la dignidad de la vida humana

El Secretario general de la Conferencia Episcopal Española y Obispo auxiliar de Toledo firmó, junto a otros responsables de distintas confesiones, el pasado 15 de febrero, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, una Declaración Interreligiosa sobre la dignidad de la vida humana, que ha sido presentada a los tres poderes del Estado español: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

PÁGINA 5

PRIMERA LECTURA: GÉNESIS 2, 7-9; 3, 1-7

El Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida; y el hombre se convirtió en ser vivo. Luego el Señor Dios plantó un jardín en Edén, hacia oriente, y colocó en él al hombre que había modelado. El Señor Dios hizo brotar del suelo toda clase de árboles hermosos para la vista y buenos para comer; además, el árbol de la vida en mitad del jardín, y el árbol del conocimiento del bien y el mal.

La serpiente era más astuta que las demás bestias del campo que el Señor había hecho. Y dijo a la mujer: «¿Conque Dios os ha dicho que no comáis de ningún árbol del jardín?».

La mujer contestó a la serpiente: «Podemos comer los frutos de los árboles del jardín; pero del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios: «No comáis de él ni lo toquéis, de lo contrario moriréis»».

La serpiente replicó a la mujer: «No, no moriréis; es que Dios sabe que el día en que comáis de él, se os abrirán los ojos, y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal».

Entonces la mujer se dio cuenta de que el árbol era bueno de comer, atrayente a los ojos y deseable para lograr inteligencia; así que tomó de su fruto y comió. Luego se lo dio a su marido, que también comió. Se les abrieron los ojos a los dos y descubrieron que estaban desnudos; y entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron.

SEGUNDA LECTURA: ROMANOS 5, 12. 17-19

Hermanos: Lo mismo que por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte se propagó a todos los hombres, porque todos pecaron... Si por el delito de uno solo la muerte inauguró su reinado a través de uno solo, con cuánta más razón los que reciben a raudales el don gratuito de la justificación reinarán en la vida gracias a uno solo, Jesucristo. En resumen, lo mismo que por un solo delito resultó condena para todos, así también por un acto de justicia resultó justificación y vida para todos. Pues, así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo, todos serán constituidos justos.

EVANGELIO: MATEO 4, 1-11

En aquel tiempo, Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo. Y después de ayunar cuarenta días con sus cuarenta noches, al fin sintió hambre. El tentador se le acercó y le dijo: «Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes».

Pero él le contestó: «Está escrito: «No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios»».

Entonces el diablo lo llevó a la ciudad santa, lo puso en el alero del templo y le dijo: «Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: «Ha dado órdenes a sus ángeles acerca de ti y te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras»».

Jesús le dijo: «También está escrito: «No tentarás al Señor, tu Dios»».

De nuevo el diablo lo llevó a un monte altísimo y le mostró los reinos del mundo y su gloria, y le dijo: «Todo esto te daré, si te postras y me adoras».

Entonces le dijo Jesús: «Vete, Satanás, porque está escrito: «Al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto»».

Entonces lo dejó el diablo, y he aquí que se acercaron los ángeles y lo servían.

Fue llevado al desierto

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

Comenzamos la santa Cuaresma, adentrándonos con Jesús en el desierto. El paso por el desierto es siempre preparación para **un nuevo comienzo**: así lo fue para Israel, antes de entrar en la tierra prometida; así también para el profeta Elías antes de la llamada de su sucesor, Eliseo; así para san Pablo, tras su conversión y antes de su actividad apostólica; así también para Jesús, antes de su vida pública.

Ir al desierto es, en la espiritualidad bíblica, volver al amor primero, en que **se recibe todo de Dios**; es la experiencia del peregrino que lo espera todo de la mano providente de Dios. Ir al desierto es aceptar depender amorosamente de Él, frente al orgullo y la autosuficiencia de ponerse en su lugar: «Seréis como dioses». Por eso, el desierto es «el lugar propio» de «la mujer», que representa a la Iglesia (Ap 12,6.14). Satanás intentará arrastrarla y sacarla del desierto y de todo lo que este significa (Ap 12,15)

Así también lo vemos en las tentaciones a las que es sometido Jesús. En la primera, el diablo pide a Jesús que convierta **las piedras del desierto en pan**. Es la atracción a emanciparse de Dios y a procurarse por sí mismo todo cuanto uno necesita para vivir. En esta visión de la vida, el centro del hombre es el estómago y Dios es superfluo y prescindible hasta hacerse irreal, puesto que el hombre con sus adelantos científicos y técnicos puede satisfacer sus necesidades materiales. Ante ello, Jesús, tomando pie de la Sgda. Escritura, argumenta: «*No solo de pan vive el hombre*».

En la segunda, el diablo va al polo opuesto: de la tentación a independizarse de Dios a buscar su socorro hasta en lo más absurdo: «*Tírate abajo porque está*

escrito: sus ángeles 'te sostendrán en sus manos'». Satanás presenta una caricatura de Dios, exigiéndole que se someta a las condiciones que le pone el hombre para creer en Él. Es la tentación de convertir a Dios en un siervo que solucione todos los problemas y carencias de la condición humana. De nuevo, se trata del intento de sacar al hombre del desierto, de la «fatiga del corazón» que conlleva la peregrinación de la fe sin exigir pruebas y milagros a cada paso. También esta vez, Jesús toma la Sgda. Escritura como escudo: «*No tentarás al Señor, tu Dios*».

La tercera prueba es la síntesis de las otras dos: «si no quieres conseguir las cosas con tu propio poder ni tampoco que Dios te las proporcione, **'póstrate ante mí'** y te lo daré todo.» Es la tentación a vivir sin escrúpulos, a amordazar la propia conciencia, a vender la propia alma, con tal de conseguir la gloria, de tener en la mano el cambiar las cosas por el modo fácil, evitando, de nuevo, el camino del respeto al orden impuesto por Dios en la creación y en la naturaleza del hombre y el camino del servicio y de la entrega, que, muchas veces, puede parecer árido, semejar al desierto. De nuevo, Jesús responde con la Sgda. Escritura: solo Dios merece la adoración de los hombres.

Vencido el diablo, «*se acercaron los ángeles y lo servían*». Jesús recibe de Dios lo que Dios puede dar solo a quien acepta vivir en el desierto como «lugar propio», esto es, a quien acepta **vivir como hijo que lo recibe todo de su Padre**.

La santa Cuaresma es una invitación a empezar de nuevo, a comenzar un camino que nos llevará a renovar nuestro Bautismo y a vivir con gozo nuestra condición de hijos amados de Dios. ■



LECTURAS DE LA SEMANA.- Lunes, 27: Levítico 19, 1-2. 11-18; Mateo 25, 31-46. **Martes, 28:** Isaías 55, 10-11; Mateo 6, 7-15. **Miércoles, 1:** Jonás 3, 1-10; Lucas 11, 20-32. **Jueves, 2:** Esther 4 17k. 1-z; Mateo 7, 7-12. **Viernes, 3:** Ezequiel 18, 21-28; Mateo 5, 20-26. **Sábado, 4:** Deuteronomio 26, 16-19; Mateo 5, 43-48. Misa vespertina del segundo domingo de Cuaresma.

■ SR. ARZOBISPO

Limosna penitencial para los monasterios de clausura

La cuaresma es una olimpiada de Amor, para ejercitarse en la fe, la esperanza y la caridad, caminando juntos con alegría. Desde que inicié mi ministerio pastoral en esta querida Archidiócesis de Toledo, recuperé e impulsé la limosna penitencial al servicio de los más pobres, según el plan pastoral, para buscar todos juntos, como Iglesia Diocesana, el servicio a los más necesitados al que nos invita la Cuaresma.

1. ¿Por qué potenciamos esta campaña que comienza el Miércoles de Ceniza y termina con el Triduo Pascual? La limosna penitencial está en la espiritualidad litúrgica de la Cuaresma, que nos ha convocado desde el miércoles de ceniza, desde la llamada de Jesús a la oración, al ayuno y a la limosna, y que se debe concretar en un servicio de caridad. Este gesto de toda la comunidad que camina en Toledo (sacerdotes, parroquias, vida consagrada, laicos, familias, movimientos, asociaciones, cofradías), significa vivir juntos la llamada a la conversión, que conduce a la caridad en la entrega generosa a los que sufren.

Este curso pastoral es el tercero que impulso a realizar la limosna penitencial para evitar quedarnos en teorías, porque la conversión también pasa por el bolsillo, por compartir con los más pobres y necesitados.

2. ¿Dónde ponemos el acento esta Cuaresma en la limosna penitencial? Este año dedicado a la vida consagrada destinaremos la limosna penitencial a los 35 monasterios de vida contemplativa de la Archidiócesis. Tienen muchas necesidades y todo el pueblo santo de Dios que camina en Toledo ha de hacerlas suyas. Además de rezar por estas comunidades para que Dios las bendiga con abundantes vocaciones, hemos de tener presente que son muchas las necesidades materiales que tienen y que les hacen vivir situaciones difíciles.

Muchas de las monjas que habitan estos monasterios son mayores y enfermas, han sufrido muchísimo con la pandemia, la tormenta «Filomena» y la falta de ingresos de todo tipo. Con estas limosnas se pueden paliar algunas necesidades urgentes que no pueden esperar. Invito a todos a sumarnos a esta iniciativa para ayudar,



porque lo que no se cuida no se ama. Para coordinar las ayudas os podéis poner en contacto con la Vicaría para la Vida Consagrada, que tiene una cuenta bancaria abierta desde hace años para recibir ayudas destinadas a los monasterios. Me consta que a veces esas

pequeñas ayudas sirven para que se pueda vivir como «consagrados para la misión». Esta es la cuenta: ES91 2103 7006 9900 3000 7027. Animo a todos, parroquias, comunidades, asociaciones, movimientos y cofradías. . . , para que a través de las celebraciones de la penitencia, encuentros cuaresmales y confesiones, colaboren en la limosna penitencial. Son muchos los que están preocupados por la situación de los monasterios y no saben cómo canalizar sus ayudas.

3. ¿Tiene sentido hoy el sacramento de la penitencia y la limosna penitencial? Necesitamos el sacramento de la penitencia si queremos vivir la conversión. Somos pecadores, y necesitamos el sacramento que nos reconcilia con Dios y con los hermanos. La limosna penitencial es fruto de vivir este sacramento con coherencia. Si hacemos un sacrificio o una penitencia, y queremos que el fruto de lo que nos hemos privado pase a satisfacer las necesidades de nuestros hermanos, os invito a que a través de las parroquias, o directamente a la cuenta de la Vicaría para la Vida Consagrada, podáis hacer llegar esta limosna penitencial, que debe ser un signo más de que la conversión también pasa por el bolsillo, compartiendo con los que más padecen e «imitando así tu generosidad», como dice el prefacio de cuaresma.

También sugiero que en las parroquias, las comunidades y las asociaciones, cuando se haga una celebración comunitaria de la penitencia, se realice una colecta, donde se explique el sentido de que todos juntos, caminando como Iglesia con esperanza, cumplimos la penitencia comunitaria con esa limosna que irá íntegramente destinada a nuestros monasterios.

Pongámonos en camino de Cuaresma, hacia la Vigilia Pascual con María, discípula y seguidora de Jesús.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Prímado de España

■ VIDA CONTEMPLATIVA

San Clemente

JOSÉ CARLOS VIZUETE

A diferencia de los dos monasterios cistercienses tratados en las columnas anteriores, sobre el origen del de San Clemente de Toledo no existe ninguna tradición que lo sitúe en los tiempos góticos, sino que todos los cronistas concuerdan en que fue fundado en las primeras décadas del siglo XII, bien por Alfonso VI (muerto en 1109) o por su nieto, Alfonso VII. La primera noticia documentada conservada en su archivo es la donación de una viña, hecha en 1119 al monasterio por Alfonso VII, que ya reinaba en Toledo en nombre de doña Urraca, su madre. Además, el monarca eligió San Clemente para el enterramiento de su hijo, muerto en 1157 siendo un niño, cuya lápida rezaba: «Aquí está el muy ilustre don Fernando, hijo del emperador don Alfonso que hizo este monasterio, púsole aquí por honrarle».

Vinculado desde su origen con la monarquía castellana, San Clemente será protegido y enriquecido por los reyes posteriores llegando a acumular un gran patrimonio, en Toledo y Talavera, y el señorío sobre la villa de Azután, donde construirán un puente sobre el Tajo para facilitar el paso de los ganados trashumantes a la Jara. Las casas, tiendas y mesones, las tierras y los ganados proporcionarán al monasterio saneadas rentas que le permitirán mantener una comunidad numerosa siendo, sin duda, el más importante de la ciudad en los siglos medievales y modernos.

Santa Teresa frecuentó su iglesia, durante sus estancias en la casa de doña Luisa de la Cerda, y el cardenal Lorenzana eligió el monasterio para que en él se educaran las dos hijas del infante don Luis de Borbón, María Teresa y María Luisa.

Las propiedades, que fueron la fuente de riqueza del monasterio durante tantos siglos, desaparecieron con la desamortización, pero el monasterio sigue vivo hoy, nueve siglos después de su fundación. La comunidad de monjas cistercienses que lo habita se esfuerza en mantener el edificio material del monasterio con el fruto de

su trabajo, la elaboración de mazapán; y, como siempre, contribuyen con su oración al sostenimiento de la Iglesia toda.



■ JÓVENES TESTIGOS

San Gabriel de la Dolorosa (18)



El loco por la Virgen

TOMÁS RUIZ NOVÉS

El 16 de febrero tras participar en la misa —será la última— y comulgar, el padre Norberto le ordena por obediencia meterse en la cama. Al día siguiente va a verle y le encuentra «de pie y vomitando sangre». La situación se agrava aún más, las hemoptisis se suceden y parece que ha llegado su hora, tanto que el médico permanece junto a él toda la noche: el padre Norberto le informa entonces que su fin está próximo y, al decirselo, advierte en sus ojos —lo contará luego— como un atisbo de tristeza que no duró «ni siquiera un minuto, tan solo un instante».

Recibe el Viático, y solo por obediencia logran que permanezca en la cama, pues quería recibir al Señor arrodillado y expresar así el amor y la gratitud que abrasaba su alma. A toda la comunidad que asiste, según la costumbre pasionista, le pide perdón por los malos ejemplos que pueda haberles dado y se encomienda a sus oraciones. Todos se conmueven, sobre todo al oírle repetir durante la acción de gracias «que se cumpla siempre la santísima, amabilísima y adorabilísima voluntad de Dios».

Desde su profesión, con el permiso del director espiritual fue escribiendo un diario espiritual; ahora temiendo que en estas horas postreras el demonio pudiera tentarlo de orgullo, pide al padre Cassinelli, que lo destruya. El director lo rompe en su presencia y, para que quede tranquilo, baja a quemar los trozos en la hornilla.

Lo lamentará siempre, porque en ese diario, había consignado las múltiples gracias extraordinarias que había recibido de la Santísima Virgen, y que —de haberlas conocido— tanto bien podrían haber hecho. Se acuerda de su padre: le había prometido tenerle al tanto de la evolución de la enfermedad. Pregunta al superior si no ha llegado ya el momento de avisarle, el padre Norberto le dice que

esté tranquilo, que él lo hará. Pero don Santos no conocerá la muerte de Gabriel hasta casi un mes después.



■ GRUPO AREÓPAGO

Fraternidad

Que la «hermandad mundial» de la que se habla en «Fratelli Tutti» no se quede en un sueño o en un deseo de todos, que la unidad de todos los pueblos y de todos los hombres sea un objetivo para el futuro.

«Por la fe en Dios, que ha creado el universo, las criaturas y todos los seres humanos —iguales por su misericordia—, el creyente está llamado a expresar esta fraternidad humana, protegiendo la creación y todo el universo y ayudando a todas las personas, especialmente las más necesitadas y pobres». Así comienza el Documento sobre la Fraternidad Humana por la Paz Mundial y la Convivencia Común, firmado el 4 de febrero de 2019 entre el Santo Padre y el líder Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad al-Tayyib, en el contexto de la visita apostólica del Papa Francisco a los Emiratos Árabes Unidos. A partir de este día se celebra cada 4 de febrero el Día Internacional de la Fraternidad.

Fraternidad es un valor universal muy presente en el magisterio social del Papa Francisco. Un año más tarde, el 3 octubre de 2020 el Papa firma la encíclica sobre la Fraternidad y la amistad social, «Fratelli tutti» (Hermanos Todos) donde «invita a un amor que va más allá de las barreras de la geografía y del espacio». Allí declara feliz a quien ame al otro «tanto a su hermano cuando está lejos de él como cuando está junto a él».

Fraternidad para construir la paz, fraternidad para hacer puentes de amor, de servicio a los demás, de solidaridad y respeto entre todas las personas. Fraternidad para superar los problemas, los

prejuicios, para ayudar a los excluidos, a los pobres y a los descartados, a los que sufren la violencia de los hombres; para ser respetuosos y empáticos con el prójimo.

La fraternidad requiere esfuerzo y diálogo; necesita del amor de la caridad de los unos con los otros porque la convivencia entre los hombres no es fácil; exige ser benevolente, no ser egoísta y pensar en los demás independientemente de su condición y circunstancia. Vivir la fraternidad no es fácil, requiere firme voluntad.

El pasado 4 de febrero se celebró el Día Internacional de la Fraternidad y se nos interpela una vez al compromiso de toda la sociedad a trabajar por el bien común, a colaborar en favorecer un mundo mejor huyendo de las guerras y de los conflictos. Es un día que nos recuerda que tenemos que luchar con todos los medios a nuestro alcance contra la pobreza; que trabajemos en un mundo donde la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto y la equidad sean valores que se trabajen desde la familia y la educación más temprana. Que la «hermandad mundial» de la que se habla en «Fratelli Tutti» no se quede en un sueño o en un deseo de todos, que la unidad de todos los pueblos y de todos los hombres sea un objetivo para el futuro.

■ A PIE DE PÁGINA

No es una ideología

El lenguaje suele ser «traicionero» si no se utiliza con propiedad y precisión. Aunque quizá, más que «traicionar», lo que hace es situarnos, sin que lo pretendamos, ante nuestra propia realidad. A veces, para anunciar la novedad del evangelio, echamos mano al recurso de confrontarlo con «otras ideologías». Pero confrontar el evangelio con «otras ideologías» es presentarlo como una ideología más. Después, cuando otros pretendan tratar la fe cristiana y el anuncio evangélico como una oferta ideológica, vendrán los lamentos y las quejas por nuestra parte, sin caer en la cuenta de «nuestra parte» de responsabilidad. En el fondo, esto nos ocurre cuando hablamos sin reflexionar, cuando dejamos todo el espacio a la improvisación y cuando permitimos que la rutina se imponga en nuestra predicación.

■ IGLESIA EN ESPAÑA

Declaración Interreligiosa sobre la dignidad de la vida humana

Responsables de distintas confesiones firmaron el pasado 15 de febrero, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, una Declaración Interreligiosa sobre la dignidad de la vida humana, que ha sido presentada a los tres poderes del Estado español: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

Desde el respeto a los representantes de los tres poderes del Estado español, Legislativo, Ejecutivo y Judicial; desde el reconocimiento a su legitimidad democrática como servidores públicos para dictar leyes, administrar justicia y ejercer el poder delegado en representación de la soberanía popular; no poniendo en duda que trabajan en buena conciencia y de buena fe por el bien común; los abajo firmantes deseamos manifestar lo siguiente:

- Que, como representantes de las principales confesiones religiosas: Comisión Islámica de España, Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), Iglesia Ortodoxa del Patriarcado Ecuménico, Iglesia Ortodoxa del Patriarcado de Rumanía, Iglesia Ortodoxa del Patriarcado de Moscú, Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE) e Iglesia Católica, observamos con preocupación creciente cómo desde hace décadas, en nuestro país, se vienen promoviendo y aprobando leyes en las que, en algunos casos, la vida humana queda gravemente desprotegida, legislando no solo contra los principios del Creador, sino también contra el más esencial de los derechos humanos: el derecho a la vida.

- Que la vida es un don de Dios para el conjunto de la creación y de la humanidad.



- Que la dignidad humana no depende de sus circunstancias vitales ni del consenso social, sino que es una cualidad intrínseca de todo ser humano, cuyos derechos han de ser respetados siempre.

- Que toda vida humana, por tanto, en su inviolable dignidad, debe ser protegida desde el principio hasta el fin.

Que el respeto a la dignidad de la vida de todo ser humano y sus derechos fundamentales, especialmente de los más débiles, son signos del progreso y la prosperidad de una sociedad y no puede considerarse que dicho respeto sea un retroceso o sea contrario a la libertad.

- Que comprendemos que hay situaciones complejas, de aparentes conflictos de derechos, que son difí-

ciles de resolver; pero entendemos que profundos dilemas éticos y morales no pueden resolverse de forma genérica con el sacrificio de uno de los derechos fundamentales afectados (en este caso, el derecho a la vida) haciendo prevalecer el otro.

Por todo ello, como representantes pertenecientes a confesiones religiosas distintas pero unidos en la defensa de la vida, de la dignidad humana y de los derechos humanos -especialmente de los más vulnerables-, rogamos a nuestros fieles, a la sociedad en general y a la comunidad política, que reflexionen una vez más y asuman el compromiso de cooperar y trabajar juntos para que toda vida humana sea protegida y custodiada como un don de Dios, dotado de la más alta dignidad.

En Madrid, a 15 de febrero de 2023

Firman la Declaración: Dr. Mohamed Ajana, secretario de la Comisión Islámica de España; Mons. Bessarion, Metropolitano de la Iglesia ortodoxa del Patriarcado Ecuménico; Mons. Timotei, de la Iglesia ortodoxa del Patriarcado de Rumanía; Rvdo. Andrey Kordochkin, Iglesia ortodoxa del Patriarcado de Moscú; Mons. Carlos López, Iglesia Española Reformada Episcopal; Dña. Carolina Bueno, secretaria ejecutiva de la Federación de Entidades Evangélicas de España, y Mons. Francisco César García Magán, Secretario General de la CEE

En **Camino** hacia
el **Sínodo Diocesano**

Curso 22-23 **Año de la vida consagrada**



SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA EN EL MONASTERIO EXTREMEÑO

VIRGEN DE GUADALUPE

Cardenal Aguiar: «Veo los ojos de la Morenita del Tepeyac»

Los Primados de España y México firman el Hermanamiento de los dos santuarios dedicados a la Virgen de Guadalupe

La basílica del monasterio de Santa María de Guadalupe acogió, en la mañana del pasado 13 de febrero, el acto de hermanamiento del santuario de la Morenita de las Villuercas con el santuario mexicano de Ntra. Señora de Guadalupe.

La eucaristía fue presidida por el arzobispo de Toledo y primado de España, don Francisco Cerro Chaves, con quien concelebró el arzobispo primado de México, cardenal don Carlos Aguiar.

Concelebraron también el arzobispo de Mérida-Badajoz, don Celso Morga, y el arzobispo emérito de Toledo, don Braulio Rodríguez Plaza, así como los obispos de Coria-Cáceres, don Jesús Pulido Arriero; el obispo de Plasencia, don Ernesto J. Brotóns; el obispo auxiliar de Toledo, don Francisco César García Magán; y los obispos eméritos de Albacete y Segovia, don Ciriaco Benavente y don Ángel Rubio Castro, respectivamente.

Concelebraron también en la solemne eucaristía los sacerdotes de la comunidad franciscana del monasterio y un grupo de sacerdotes de las diócesis extremeñas y de la archidiócesis de Toledo.

Al finalizar la santa misa, los arzobispos primados de España y México firmaron el documento de hermanamiento de ambos santuarios y se obsequiaron una imagen de la Virgen de Guadalupe. Don Francisco Cerro entregó a monseñor Aguiar una talla de la Morenita de las Villuercas, mientras que el primado de México regaló al Arzobispo de Toledo un lienzo

de la imagen de Ntra. Señora de Guadalupe, con las mismas medidas de la imagen que se custodia en la basílica mexicana del Cerro del Tepeyac.

Antes de la firma conjunta del documento de hermanamiento, don Francisco César García Magán, obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo, dio lectura al mensaje que hizo llegar el Papa Francisco con motivo de este hermanamiento, que «Padre nuestro» publicaba íntegro en el número del pasado domingo.

Mensaje del Papa Francisco

Como se recordará, en el mensaje el Santo Padre afirmaba que «María, nuestra Madre, es siempre para su Pueblo vínculo de comunión. Tanto la Escritura como la tradición apostólica nos la muestran convocando a los apóstoles y a la comunidad en torno a Ella, en un clima de oración».

Igualmente, el Papa solicitaba al Primado de España que haga extensivo su mensaje al Primado de México y «a todos los Obispos, sacerdotes, consagrados y fieles que han querido ponerse en este día a los pies de la Santísima Virgen, como un único Pueblo santo de Dios».

El Pontífice se refería a la advocación de la patrona de Extremadura como «una advocación milenaria que ya en su raíz etimológica nos habla de mestizaje, de encuentro con Dios y con los hombres. Mestizaje porque los estudiosos no se logran poner de acuerdo si debemos leer el título ‘Guadalupe’ en árabe, en latín o en

náhuatl». En este sentido, el Papa afirmaba: «es curioso que lo que podría plantearse como un conflicto pueda en realidad leerse como un guiño del Espíritu Santo que hace escuchar su mensaje de amor a cada uno en su lengua».

«Así, en árabe —escribía el Pontífice— la palabra podría sonar ‘río oculto’, como lo estaba esa fuente de agua viva que Jesús promete a la Samaritana, esa fuerza de la gracia que, incluso en tiempos de rechazo e incompreensión, mantiene viva a la Iglesia (cf. Jn 4,10). Como pastores, esta alusión debe ser

SIGUE EN PÁG. 8 ►►►



Sobre estas líneas, el Sr. Arzobispo firma el documento de Hermanamiento. En la foto superior, firma del cardenal arzobispo de México en presencia del Sr. Arzobispo.. A la derecha, los obispos concelebrantes.





EL COMPROMISO DEL HERMANAMIENTO

En el año del Señor de dos mil veintitrés, en el marco de la solemne celebración eucarística del mediodía, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad; en presencia de un nutrido grupo de obispos, entre los que se encuentran todos los prelados de las diócesis de la provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz; ante un grupo de sacerdotes españoles, mexicanos y de otras nacionalidades; y asistiendo numerosos consagrados y fieles laicos llegados desde distintos puntos de la Archidiócesis de Toledo y de otras Diócesis hermanas,

El Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos, Cardenal Aguiar Retes, Arzobispo de la Arquidiócesis de México y Primado de México, y el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de la Archidiócesis de Toledo y Primado de España, acuerdan formalizar el HERMANAMIENTO entre la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, de México, y la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, de España, ambas situadas en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones eclesiásticas.

Por el presente acuerdo, se comprometen a:

1. Celebrar con solemnidad en la Basílica del Tepeyac, la fiesta de la Virgen de Guadalupe de España, en el día en el que el calendario litúrgico la conmemora: el 6 de septiembre de cada año.
2. Celebrar con solemnidad en la Basílica de Nuestra Señora de las Villuercas, la fiesta de la Virgen de Guadalupe de México, en el día que la sagrada liturgia le reserva: el 12 de diciembre de cada año.
3. Entronizar la imagen de una y otra advocación en los santuarios homónimos, es decir, que en la Basílica mexicana esté presente la imagen de la Virgen de Guadalupe de España, y en el Santuario de la Puebla de Guadalupe reciba culto una reproducción de la tilma de San Juan Diego en la que milagrosamente quedó plasmada la imagen de la Señora del Tepeyac.
4. Rezar en la Basílica española de la Virgen de Guadalupe por el pueblo hermano de México y elevar también plegarias en la Basílica de México por el pueblo español.
5. Procurar la divulgación del conocimiento de ambas apariciones de la Santísima Virgen, unidas bajo una común advocación, para estrechar los vínculos entre los fieles devotos de Guadalupe de España y de Guadalupe de México.

Todos estos compromisos que hoy aceptan libre y gozosamente tienen como fin promover y divulgar el amor a la Beatísima siempre Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, invocada en México y en España con este nombre singular: GUADALUPE. También es su ardiente deseo que este hermanamiento fortalezca los lazos fraternos que siempre han unido a nuestros pueblos y redunde todo ello en la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.

En la Puebla de Guadalupe, del Reino de España,
a 13 de febrero de 2023.

►►► VIENE DE LA PÁG. 6

para nosotros un acicate, buscar siempre en el otro ese río oculto de gracia, ese Amor de Dios que lo hace un tesoro inestimable».

Seguidamente, el Papa Francisco hacía referencia al significado al significado en lengua latina: «río de lobos». En este sentido, ha indicado: «como a san Francisco, en su famoso encuentro con el lobo, otra vez la Virgen María nos interpela para ser fermento de comunión y reconciliación entre Dios y los hombres, alentando a tantos fieles que se acercan al santuario con este fin».

Por último, el Papa aludiendo a la combinación del término «con la raíz mexicana» explicaba o que «nuestra Señora de Guadalupe se proclama como la que vence a la serpiente, con una tocante evocación al protoevangelio del Génesis».

El Santo Padre pedía «hacer brotar en los corazones de los hombres y mujeres de nuestro tiempo ese río de agua viva que salta hasta el cielo, para dar a Dios un culto en Espíritu y Verdad».

Río de gracia y consuelo para el pueblo

Don Francisco, en su homilía, recordó que las palabras de María, en el Evangelio: «Me llamarán bienaventurada todas las generaciones», «se cumplen aquí».

«Nos hemos puesto aquí, como Gil Cordero y como san Juan Diego, ante la imagen de la Virgen María, pidiendo que nos ayude», decía don Francisco, quien explicaba que el acto de hermanamiento es recordar que María «es río de gracia y consuelo para el pueblo» porque, en palabras del Primado de España: «La devoción a María nos ayuda a no perdernos lo mejor de la vida: Jesucristo».

Don Francisco agradeció el mensaje del Papa Francisco con motivo de este acto, recordando que se trata de la segunda misiva que Francisco envía «a todos los devotos de la Virgen



El Primado de México recibió una imagen de la Virgen de Guadalupe (arriba) y entregó al Sr. Arzobispo un lienzo con la imagen de «la Guadalupana» (debajo).

de Guadalupe», ya que su primer mensaje lo envió durante el jubileo guadalupense.

El Sr. Arzobispo adelantó que visitará próximamente la basílica de la Guadalupana: «Iré a México, a pedir la Guadalupana que me lleve en su mirada, en su corazón y en sus

ojos, para decirle vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos».

Por su parte, el cardenal don Carlos Aguiar, al finalizar la Eucaristía, dijo que «la misión de María no termina hasta que la humanidad no sea redimida en su totalidad».

«¿No estoy yo aquí que soy tu madre?»

El prelado mexicano recordó que «Ella se manifiesta, a lo largo de la historia, con distintas advocaciones» y dijo que María «ha querido manifestarse aquí a un pequeño hombre, campesino, al igual que a un indio que estaba muy preocupado, para decirnos: ¿No estoy aquí que soy tu madre? Estoy a tu lado y quien te va a ayudar es mi Hijo».

Don Carlos Aguiar confesó que quedó impactado de emoción «al arrodillarme ante la Virgen de Guadalupe» y que «al mirarle a los ojos, veo a la Morenita del Tepeyac».

«Con este hermanamiento podremos ayudar a todos para que puedan descubrir a María como su madre» concluyó el cardenal Aguiar, agradeciendo al Arzobispo de Toledo «haber tomado esta iniciativa».

EN LA CATEDRAL PRIMADA

Instituidos tres lectores, candidatos a recibir el diaconado permanente

El obispo auxiliar les invitó a acoger la Palabra que la Iglesia, con este ministerio, les envía a proclamar

El pasado día 12 de febrero el obispo auxiliar, don Francisco César García Magán, instituyó en el ministerio de Lector a tres candidatos diocesanos al diaconado permanente: Benito Bravo Bellón perteneciente a la parroquia de los Santos Mártires de Talavera de la Reina, Germán Guerrero Peces, de la parroquia de San Juan Evangelista, de Sonseca, y Sebastián Enrique Rubio García, de la parroquia de Santa Bárbara de Toledo.

En la eucaristía, entre otros concelebrantes, se encontraba el provicario general, don José Fernando González Espuela, responsable de la formación de los candidatos al diaconado permanente en nuestra archidiócesis. Concelebraron también en la santa misa el deán del cabildo, y varios sacerdotes de las parroquias de los nuevos lectores.

El obispo auxiliar en su homilía explicó el sentido del lectorado como ministerio que se confiere a los laicos y les invitó

ha acoger en su corazón la Palabra cuya proclamación les encomienda la Iglesia, a través de este ministerio específico. Les recordó también el sentido de este rito, en su itinerario hacia el diaconado permanente para el que se están preparando.

También se refirió al significado del diaconado permanente como llamada específica del Señor para enviarles con una misión específica de servicio a la comunidad eclesial.

Ministerio laical

Además de ser un ministerio laical, en el caso de los candidatos al orden del diaconado es un paso necesario en el camino al sacramento del Orden. El lector queda instituido «para la función, que le es propia, de leer la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Para lo cual proclama las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio...».

El ministerio de lector está relacionado con el estudio de la Sagrada Escritura y con las ac-



tividades pastorales de carácter catequético que los candidatos al diaconado permanente desempeñan y les dispone para el futuro ministerio de la Palabra. Este servicio exige aspirar constantemente a seguir los pasos de Jesucristo, como auténticos discípulos suyos, y meditar

asiduamente la Sagrada Escritura para conocerla mejor.

Tengamos presentes en la oración a estos tres hermanos en este paso más que dan en su formación hacia el ministerio diaconal y sigamos pidiendo con fuerza y fe por las vocaciones a dicho ministerio.



SIERVA DE DIOS CARMEN HERNÁNDEZ

Misa en acción de gracias por la apertura de la causa de canonización

El Sr. Arzobispo presidió el pasado 18 de febrero, en la parroquia toledana de Santa Teresa de Jesús, la santa misa en acción de gracias por la apertura de la causa de canonización de Carmen Hernández, iniciadora, junto a Kiko Argüello y el sacerdote italiano Mario Pezzi, del Camino Neocatecumenal, en la que participó un numero-

so grupo de fieles, miembros de las comunidades existentes en nuestra archidiócesis.

Carmen Hernández falleció en Madrid el 19 de julio del año 2016. La petición de apertura de la causa se presentó 19 de julio de 2021 y fue abierta el día 4 de diciembre del pasado año por el cardenal arzobispo de Madrid, don Carlos Osoro.



Asamblea Regional de España de los Operarios del Reino de Cristo

El arzobispo de Monterrey, monseñor Rogelio Cabrera, estuvo presente durante la asamblea como delegado Apostólico, al igual que el padre general de los Operarios, don Pedro Enrique Amezcua.

Del 6 al 8 de febrero se celebró en Olías del Rey, la tercera Asamblea Regional España de la Confraternidad de Operarios del Reino de Cristo, con el lema: «Caminando juntos como familia, construyendo juntos el templo vivo». El arzobispo de Monterrey, monseñor Rogelio Cabrera estuvo presente como delegado Apostólico, al igual que el padre general de los Operarios, don Pedro Enrique Amezcua.

El primer día fue dedicado a un retiro espiritual, dirigido por el sacerdote Miguel Ángel Arribas, a los 17 asambleístas. La liturgia sacramental estuvo presidida por monseñor Rogelio Cabrera, quien aportó desde su experiencia como obispo y también por la cercanía que tiene con la Confraternidad de Operarios, ya que él ha estado presente desde que nació la Obra Sacerdotal, acompañando todo el proceso.

Invitó a poner la mirada en Cristo que da luz a la obra, que a través del Espíritu Santo se recrea y se renueva, y a red-

cubrir el carisma que identifica a los Operarios, al igual que a establecer los vínculos de comunión y de fraternidad. Invitó también a mirar hacia el futuro, revisar cosas, pero mirando siempre hacia adelante, acompañando y participando todos.

El padre Pedro Enrique, director general, también animó con sus palabras para que esta tercera Asamblea Regional se volcara a mirar la espiritualidad, el carisma, la identidad dentro de la Iglesia y sobre todo dejarse guiar por el Espíritu que

tiene que ser el mismo que conduce a todos.

Por su parte, el padre Antonio Abós Ara, director regional saliente de España, agradeció a todos su participación, hizo un resumen de todo su gobierno durante su quinquenio, e invitó a vivir como una gracia la celebración de la Asamblea y estar disponibles.

La elección del nuevo director de la Región España estaba prevista para el segundo día de la asamblea. A la tercera votación salió electo el padre Cle-



Cinco comisiones de trabajo

Para el desarrollo de la Asamblea se realizó un trabajo preparatorio previo, con la participación de todos los miembros de la Región España, quienes enviaron sus propuestas. También siguiendo las directrices del quinquenio de la Dirección General, se abordaron cinco temáticas: afectividad, pobreza, autoridad, vida en común y discernimiento vocacional, cada una en sus dimensiones.

Se trabajó en cinco comisiones para discutir, evaluar, proponer, debatir y posteriormente exponer y votar por aquellas que conformaran el proyecto de cinco años, que llega a todas las etapas de nuestra vida.

mente Mayuca Pelico, también fue elegido subdirector regional el padre José Sánchez Ramírez. Y como consejeros para asesorar la dirección y subdirección regional están los padres Luis Alejandro Rozo, Miguel Ángel Herrero Pascual, Arnaud Hervé Meda, Fernando Castro y Marco Antonio Guerra.

Las primeras palabras del nuevo director regional fueron de gratitud a Dios, a la Virgen que ha estado presente en su vocación desde sus inicios, a las personas que le han acompañado y apoyado, y sin duda al fundador de los Operarios, el padre Enrique Amezcua, a quien pidió que desde el cielo le ayude y le guíe en esta tarea que se le encomienda para el bien de la comunidad y el servicio de la Iglesia. Comunión, participación y entrega, es lo que él espera para estos cinco años.

La asamblea finalizó con la celebración de la eucaristía presidida por monseñor Rogelio Cabrera, la toma de posesión del nuevo regional, subdirector y consejeros.

JORNADA ESPIRITUALIDAD

Turleque acogió el Pleno del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna

Está presente en 28 localidades de la archidiócesis con cerca de 800 adoradores

El pasado 29 de enero tuvo lugar en la localidad de Turleque una jornada de espiritualidad de la Adoración Nocturna Española de nuestra archidiócesis de Toledo y la celebración del pleno del Consejo Diocesano. En la reunión estaba prevista la elección de nuevo presidente diocesano.

Entre miembros de los consejos y adoradores y adoradoras de las secciones de las parroquias de Fuensalida, Madridejos, Ocaña, Olías del Rey, La Puebla de Montalbán, Quintanar de la Orden, Toledo, Turleque, Villacañas y Los Yébenes se dieron cita medio centenar de participantes.

La jornada comenzó en la iglesia parroquial con un breve saludo de acogida por parte del presidente de la sección local, Tomás Sandoval, y del presidente diocesano, Juan Ramón Pulido, para dar paso al rezo de laudes.

Seguidamente, el director espiritual diocesano, don José Ramón Díaz Sánchez-Cid, impartió una charla sobre: «La sinodalidad en el Adorador Nocturno», en la que comenzó recordando que en el acto de adoración, el adorador lo primero que necesita es desprenderse de la propia autosuficiencia.



Algunos de los participantes en la jornada.

Reconocimiento a Dios

Don José Ramón dijo también que la adoración «es un acto de reconocimiento a Dios como Dios. Es un reconocimiento nuestro, como criaturas, a nuestro Creador». En este sentido, explicó que «es el alma del reconocimiento de Dios y de su soberanía por todo lo que nos ha dado».

Además, el director espiritual diocesano de la Adoración Nocturna recordó que «nuestra adoración es eucarística a Jesucristo, con su humanidad glorificada», y que «para ver a Jesucristo en espíritu y en verdad, hay que mirarlo con ojos de fe,

bajo el sacrificio y la acción de gracias». Por eso, «la piedad eucarística mantiene viva la llama de la fe y la adoración para el adorador y la adoradora debe ser vocación, fidelidad y testimonio».

Misa con la comunidad parroquial

Tras la charla los asistentes participaron en la santa misa con la comunidad parroquial. Después, en el salón de actos de la localidad, tras el rezo del ángelus, se inició la sesión plenaria, en la que al no poder realizarse la elección de nuevo presidente diocesano, por no haber candi-

Actos para el año 2023

Así mismo se programaron los actos a desarrollar para el año entrante, destacando la peregrinación al santuario de Fátima, los días del 28 al 30 de abril y la vigilia diocesana de espigas, cuya fecha y lugar de celebración están aún por determinar.

Tras la clausura de la sesión, en la iglesia parroquial se rezaron las vísperas ante el Santísimo expuesto, unidos a los fieles de la parroquia que quisieron acompañarnos. La Adoración Nocturna agradece «a la parroquia, a su párroco, don José Antonio, y a todos los adoradores y adoradoras de Turleque su acogida y desvelo en atendernos en todo momento».

datos, el actual presidente, Juan Ramón Pulido Crespo, accedió voluntariamente a continuar por un periodo estipulado estatutariamente.

Tras la comida los participantes rezaron el santo rosario y se reanudó la sesión plenaria con el informe del presidente, quien explicó que la Adoración Nocturna en nuestra archidiócesis de Toledo tiene presencia en 28 localidades y cuenta con cerca de ochocientos adoradores y adoradoras, entre miembros activos, jóvenes, tarsicios y honorarios.

NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Guadalajara

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Escribe don Juan Francisco Rivera Recio que «por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, del 20 de mayo de 1955, se separa de la archidiócesis de Toledo el territorio situado en la provincia de civil de Guadalajara, y que comprende los arciprestazgos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Tamajón, que hasta ahora han pertenecido a la misma. El decreto fue ejecutado el 19 de septiembre y la separación se hizo efectiva a partir del 1 de octubre del citado año, fecha en que el territorio, segregado de la diócesis de Toledo, comenzó a formar parte de la de Sigüenza» («La persecución en la Diócesis de Toledo» II, 347-349. Toledo, 1958).

Más adelante afirma: «Al escribir después de la segregación los capítulos relacionados con la persecución religiosa en la diócesis primada, hemos dudado solo por un momento si entre ellos debíamos incluir los relacionados con las parroquias de Guadalajara, que hasta hace muy poco pertenecieron a Toledo. Pero la duda fue momentánea, porque si hoy integran la demarcación diocesana seguntina, durante los años persecutorios formaban parte de la extensa diócesis toledana. Los sacerdotes que al frente de dichas parroquias se encontraban, habían sido formados en el Seminario de Toledo y por sus Prelados habían sido ordenados

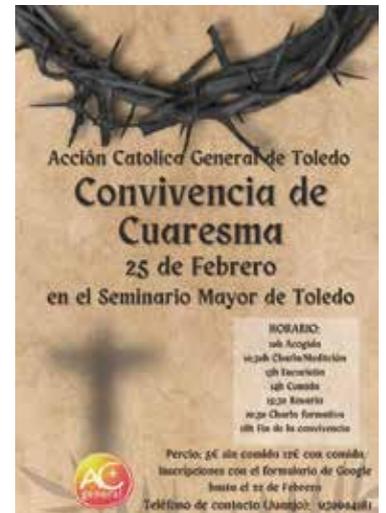


[...] Pasado el ciclón persecutorio «de ciento cuarenta y seis iglesias parroquiales, entre matrices y filiales de los cuatro arciprestazgos, hemos tenido que procurar la restauración total o parcial de casi todas ellas, en número exacto, de ciento treinta y nueve (escribía el Emmo. Sr. Cardenal en 1955)».

Finalmente, «la sangre de los mártires tan abundantemente derramada allí es como la del resto de los que dieron sus vidas; un florón

más de la corona con que la diócesis primada puede ceñir sus sienes, testimoniando su vitalidad cristiana en pleno siglo XX, pero los frutos de esa sangre, el germen de cristianización que en sí encierra es el don que la diócesis de Toledo hace a la de Sigüenza, a la que también ofrendamos para la historia, trágica y gloriosa, de sus parroquias las relaciones de estos cuatro arciprestazgos, escritas con sangre sacerdotal, sobre un área de templos destruidos e imágenes deshechas».

La ciudad de Guadalajara será testigo de la detención del cardenal Pedro Segura, y de su expulsión de España. La foto que aquí publicamos corrió medio mundo. En el ABC del 13 de junio de 1931 se lee: «El cardenal Segura, después de ser detenido en el convento de los Paúles, de Guadalajara, sale para ser conducido a la frontera francesa, expulsado por orden del Gobierno».



Convivencia de Cuaresma de Acción Católica

Este sábado, 25 de febrero Acción Católica General de Toledo celebra una convivencia de Cuaresma, en el Seminario Mayor de Toledo. Comenzará a las 10 de la mañana. A las 10:30 tendrá lugar una conferencia coloquio, a la que seguirá, a las 13:00 h., la celebración de la eucaristía.

Tras la comida, los asistentes rezarán el santo rosario y después habrá una charla formativa. La convivencia concluirá a las 18:00 h.

NUESTRA OTRA FORMA DE HACER BANCA ES LA QUE TÚ QUIERES

- Te atendemos personalmente
- No te mandamos al cajero
- Te recibimos sin cita previa

EUROCAJA RURAL
La banca que tú quieres